



SEÑORITA MAESTRA OBJETO DE UN DESEO TRASCENDENTE

SEÑORITA MAESTRA AN OBJECT OF TRANSCENDENTAL DESIREAN OBJECT OF TRANSCENDENTAL DESIRE

Fecha de recepción: 10/4/19 Fecha de aceptación: 25/4/19

BEATRIZ GEZ

Practicante del psicoanálisis en la provincia de Buenos Aires. Miembro benefactor del Centro Descartes -Centro de enseñanza e investigación asociado al Instituto del Campo Freudiano- e integrante del Círculo de Actualización en Historia de la Fundación Descartes. Editora responsable de *Otium* ediciones, Buenos Aires. Licenciada en Psicología. Coordinadora general de Hogar Terapéutico Florida II y de Espacio Terapéutico. Autora de numerosos artículos en revistas especializadas y de divulgación.

Resumen: El sintagma “Señorita maestra” es considerado, en estas notas, como una metáfora que condensa el sentido de la función que las mujeres han tomado, en diferentes épocas, en respuesta al llamado para la organización social propuesto por las políticas de la Iglesia y del Estado Nación.

El sentido condensado en esa metáfora, pese a las variaciones históricas de significación que ha sufrido, es desarrollado como invariante tomando la perspectiva de Jacques Lacan, en tanto es una salida “extraterritorial” para sustraerse a ser objeto de los intercambios sociales más elementales.

El llamado al desposorio con Dios que realiza la Iglesia a las mujeres, para formar parte del plan de salvación de la humanidad, es retomado por la Pedagogía ilustrada, en el siglo XIX, en el llamado al magisterio para aquellas jóvenes mujeres que quieran formar parte de este “otro plan” de salvación de la humanidad.

Palabras claves: Maestra - Iglesia - Estado - Pedagogía ilustrada - Mujer - Intercambio

Abstract: *The phrase “Señorita Maestra” in this work is taken as a metaphor summarizing the sense of the role women have played at different times in the social organization requested by the State and the Church.*

Although its meaning has changed through history, its sense has remained the same, according to Lacanian perspective, since it represents an “extra-territorial” escape through which the main social exchanges are avoided.

The Church called women for marriage engagement with God to save humanity. Likewise, in the nineteenth century, Enlightenment pedagogy asked young women to teach if they were willing to take part in “other” salvation plan.

Key words: *Teacher - The Church - The State - Enlightenment pedagogy - Woman - Exchange*



El sintagma Señorita maestra es considerado, en estas notas, como una metáfora que condensa el sentido de la función que las mujeres han tomado, en diferentes épocas, en respuesta al llamado para la organización social propuesto por las políticas de la Iglesia y del Estado Nación.

Jacques Lacan observa “que para toda mujer y por razones que están en el fundamento mismo de los intercambios sociales más elementales (...), el problema de su condición es en el fondo aceptarse como objeto del deseo del hombre.”¹

Esta observación la realiza en el contexto de un escrito de 1951, titulado “Intervención sobre la transferencia”, en el que se refiere a uno de los historiales clínicos de Sigmund Freud conocido como el caso Dora.

Afirmará, entonces que, “es éste para Dora el misterio que motiva su idolatría hacia la señora K, así como en su larga meditación ante la Madonna y su recurso al adorador lejano, la empuja hacia la solución que el cristianismo ha dado a este callejón sin salida subjetivo, haciendo de la mujer objeto de un deseo divino o un objeto trascendente del deseo, lo que viene a ser lo mismo.”²

Al callejón sin salida subjetivo para toda mujer que es aceptarse como objeto del deseo del hombre, el cristianismo propuso como solución hacer de la mujer objeto de un deseo trascendente.

Para este análisis, Lacan sigue los datos antropológicos que le brinda Levi-Strauss. En el *Seminario 2*, en la clase del 8 de junio de 1955, que Jacques-Alain Miller titula “Sosia”, lo enuncia de la siguiente manera: “Levi-Strauss demuestra que, en la estructura de la alianza, la mujer que define el orden cultural por oposición al orden natural, es el objeto de intercambio, a igual título que la palabra, que es, en efecto, el objeto de intercambio original. (...) Fundamentalmente, la mujer es introducida en el pacto simbólico del matrimonio como objeto de intercambio entre -no diré los hombres, aunque sus soportes sean efectivamente los hombres- entre los linajes, linajes fundamentalmente androcéntricos. Comprender las diversas estructuras elementales es comprender cómo circulan, a través de estos linajes, esos objetos de intercambio que son las mujeres. (...) Este hecho de que la mujer esté comprometida así en un orden de intercambio en tanto objeto,

da a su posición un carácter fundamentalmente conflictivo, sin salida diría: literalmente, el orden simbólico la somete, la trasciende.”³

Sin embargo, Levi-Strauss dirá *A l'inverse de femmes, les mots ne parlent pas*. Es decir, las mujeres hablan..., pero ¿hablan para ser o son *parlêtres*? Lacan plantea que: “Para ellas hay algo insuperable, digamos inaceptable en el hecho de ser colocadas en posición de objeto en un orden simbólico, al que por otra parte están sometidas enteramente al igual que el hombre.” Y continúa: “Precisamente porque están en una relación de segundo grado con respecto al orden simbólico, el dios se encarna en el hombre o el hombre en el dios...”⁴

Para Lacan, entonces, la rebelión femenina que destaca en “Intervención sobre la transferencia” en las quejas de Dora provienen de la degradación imaginaria que sufre la relación fundamental si no se entrega la mujer a algo trascendente. Agregaré que “la rebelión femenina no es cosa que date de ayer” (refiriéndose a los que se dejan engañar por los actuales movimientos de emancipación de las mujeres) y pone como ejemplo que en todas las familias patricias en Roma era corriente que las mujeres envenenaran a sus maridos, dice: “caían a montones”. Propondrá entonces, cito: “para que la pareja se mantenga en el plano humano, es preciso que haya ahí un dios.”⁵ Se entiende entonces la fórmula con la que comienza en la página 388: “dije que seguramente nuestra mujer debe engañarnos con Dios”.

SEÑORITA

La solución, a la que hace referencia Lacan, que da el cristianismo al callejón sin salida en el que se encuentra toda mujer surge en el esplendor del siglo IV, siglo de oro de la literatura eclesiástica, en un poético cántico en prosa de San Ambrosio que hace de las vírgenes su objeto de exaltación. Este cántico inaugura un lugar inédito para las mujeres en la historia del cristianismo y de Occidente. La mujer virgen será de ahí en más, objeto de un deseo trascendente y al mismo tiempo hará de Dios el objeto trascendente de un deseo humano.

Se trata del canto al desposorio del alma virginal con Dios, que dice así: “Con dulce voz dice a la esposa: ‘Oye, hija y ve, e inclina tu oído a mi reclamo, y olvida a tu pueblo y la casa de tu padre, porque el rey, que es tu Dios, está prendado de tu hermosura.’”⁶



El militante llamado a la virginidad por parte de San Ambrosio otorga a la mujer de la época, convertida en objeto de un deseo trascendente, un lugar dentro de la Iglesia y del plan universal de salvación. ‘Vírgenes’, de ahí en más da nuevos sentidos a la sexualidad femenina. El rechazo del varón, figurado en el rechazo del matrimonio, encuentra un destino trascendente.

La exhortación lo confirma: “Lejos de semejante locura [entregarse al pecado] habéis de poner ¡oh santas vírgenes!, vuestra suerte en manos de la Iglesia, que amorosa os cobijó desde niñas con su manto, haciendo de su pecho muro defensor de vuestra juventud, perseguida de muchos e implacables enemigos.”⁷

MAESTRA

Los “Cantos de la madre” de Federico Froebel (1782-1852) serán al siglo XIX, lo que fue al siglo IV el cántico en prosa al desposorio del alma virginal con Dios de San Ambrosio.

Destaco las ideas de Federico Froebel (1782-1852), alumno dilecto de Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827), ya que tuvieron (y tienen) una fuerte impronta en el magisterio argentino dando un papel preponderante a la mujer en la línea del naturalismo propugnado por J. J. Rousseau.

El llamado al magisterio de los pedagogos del siglo XIX, que anida en el instinto materno, otorgará a las mujeres un lugar dentro de la Educación y del plan universal de salvación propuesto por la misma. Cito a Froebel: “... en el espíritu de la mujer como cuidadora de la infancia, descansa todo el bienestar de la humanidad que germina.”⁸

La mujer maestra será objeto de un deseo trascendente, a saber, la humanidad que germina, y al mismo tiempo hará de la humanidad/niño el objeto trascendente de un deseo humano. Basta señalar como uno de los primeros cambios en las costumbres de las mujeres de la época el que empezaron a amamantar a sus propios hijos, pues se aconsejaba que el primer vínculo con el niño debía establecerlo la madre y no el ama de cría.

En este punto, aclaro que el “espíritu público” que acompaña a la organización del sistema educativo, llevado adelante por Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), con el propósito de constituir un nuevo orden social tiene en su horizonte el importante crecimiento de las escuelas hasta 1880 creadas por las colectividades de inmigrantes y que fueron repudiadas por el gran maestro

argentino ya que ponían en juego la cuestión nacional. Dada la significativa ausencia de los hijos de italianos en las escuelas públicas de Buenos Aires preguntaba y acusaba: “¿O creen los patrióticos italianos que la República es la nodriza de sus hijos y temen que se aficionen a ella, mamando de sus exuberantes pechos y la tomen por la vera madre, como es en realidad, mal que les pese?”⁹ De este modo, la competencia entre las escuelas “privadas” y las “públicas” era interpretada por Sarmiento, con ironía, en la lengua de las teorías pedagógicas difundidas en la época. Para el unitario autor del *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*, agitar los exuberantes pechos de la nodriza argentina que le daba de comer a los inmigrantes (no sólo italianos) apuntaba al fortalecimiento del papel del Estado nacional a partir del progreso de la instrucción pública en el país en el que se trata más bien de educar a madres y padres para que sean buenas nodrizas. Destaco aquí que la pedagogía como práctica política para fortalecer el papel del Estado nacional se sirve del imperativo de educación kantiano, que niega en el hombre un estado de naturaleza rousseauiano. Sin embargo, el llamado al magisterio de las mujeres, como fue expuesto, lleva la impronta del naturalismo.

Esto es, una vez cristalizado en la sociedad el ideal de civilización frente a la brutal barbarie (federal y representada por Rosas y Quiroga), el ideal de ilustración se vuelve imperativo. Según los principios de la pedagogía kantiana: el hombre sólo encontrará su humanidad por la educación. Por ello la educación debe ser obligatoria y hay que asegurarse que ninguno escape a ella. Así es que este imperativo de educación excede la instrucción escolar para instalarse en el centro de la humanidad pues su objetivo es el progreso y uniformidad del hombre con su concomitante felicidad.

Será necesario reglamentar lo que el hombre es y la construcción de este saber estará fundamentalmente en manos de una coalición jurídico-médico-pedagógica. El control de la infancia deber ser total y para ello no sólo tendrán que vigilar la estructura pedagógica sino, como ya expusimos, también la estructura familiar. Se tratará de organizar una estructura escolar democrática con una organización jerárquica que garantice una educación para todos cuyo vector será la señorita maestra.

“Las sociedades constituidas en Nación requieren tradición, historia, glorias y sacrificios comunes,



es decir el vínculo de un sentimiento en común. Había que librar a los ciudadanos de las idiosincrasias sociales o de las razas de sus padres.”¹⁰

Ahora bien, el magisterio, la creación de las escuelas normales son la consecuencia necesaria para transformar en Nación un territorio habitado por una heterogeneidad de individuos. La extensión y el desarrollo de la educación básica era el medio para lograr su integración moral y cultural. El carácter obligatorio, gratuito y laico de la educación básica garantizaba la sistematicidad y continuidad en la inculcación que requería el proceso transformador.

La práctica de enseñar se legitima públicamente con la creación del magisterio, que se dicta en instituciones creadas a tal fin: las Escuelas normales (“escuelas que debían servir de norma o modelo para los demás de su clase.”). En su mayoría, las escuelas fundadas hasta 1885 eran escuelas normales de maestras. Si bien hubo intensos debates al respecto, y a la propuesta de formar un “ejército de mujeres maestras” se oponía la de formar una “legión de maestros varones”. Sin embargo, la educadora por excelencia siguió siendo la mujer con la advertencia de “que es un hecho probado por la experiencia que las maestras, en las escuelas, si bien instruyen menos, educan más.”¹¹

Para la señorita maestra, -mujeres jóvenes, no casadas (¿vírgenes?) para quienes la tarea de enseñar se asemeja a una obra de caridad (en la Sociedad de Beneficencia se hace el primer ensayo

de escuela normal), según el discurso a las jóvenes graduadas de 1892-, es ilícito reclamar una paga a cambio: “no seáis objeto de desprecio y de desdén convirtiendo un apostolado en un medio de tráfico económico.”¹² Se trata de hacer el bien, desinteresadamente. Se trata de la grandeza de la causa lo que dignifica a que ella se dedique, o mejor, se consagre: “Espero, sin embargo, que la misma magnitud de la obra expandirá vuestro espíritu y vuestro corazón, y que os entregareis, no sólo sin vacilaciones, sino con patriótico entusiasmo, a la empresa que, por lo mismo es magna (...) “Si alguien os objetara que no habéis prestado servicios en altos y bien remunerados puestos públicos, contestadles: Qué mayor beneficio, qué servicio más importante podemos hacer a la República que el de enseñar y dirigir la juventud.”¹³ Andrea Alliaud afirma: “por educar más, ser más sensibles y más “baratas” la educación normal nació destinada a las mujeres.”¹⁴

Para concluir, la homología entre las estructuras de parentesco y las lenguas permite al psicoanalista francés encontrar la articulación del objeto del deseo en el lenguaje; pero ocurre que la causa del deseo es extraterritorial... Su mosca asesina...

Notas

Del Homenaje a Oscar Masotta publicado en La Noche Inconsiente.

1. Lacan, J.: “Intervención sobre la transferencia”, en *Escritos 1*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1984, p.211.

2. Op. cit., p.211.

3. Lacan, J.: *El Seminario, Libro 2, El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica 1954-1955*, Ediciones Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México, 1986, “Capítulo XXI, Sosia”, pp. 390-392.

4. Lacan, J.: Op. cit., p. 392.

5. Lacan, J.: Op. Cit., p-393.

6. Testa, Adriana: *La institución de las vírgenes en el neoplatonismo agustiniano*, en <http://www.descartes.org.ar/etexts-testa2.htm>.

7. Testa, Adriana: Op. cit.

8. Capizzano de Capalbo, Beatriz y Larisgoitia de González Canda, Matilde, *La mujer en la educación preescolar argentina*, editorial latina, Madrid, 1982, p.25.

9. Carli, S., “Infancia y sociedad”, *Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*, Colección de Historia de la educación en la Argentina II, dirección Adriana Puiggrós, editorial Galerna, Buenos Aires, 1991, p. 20.

10. Alliaud, Andrea: *Estudios sobre la educación. Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino/1*, Biblioteca política argentina. 434, Centro editor de américa latina, 1993, p. 3, pp. 14-15. También ver: Domingo F. Sarmiento: *El monitor de la educación común*, Año I, N° 1, Buenos Aires, septiembre, 1881, p. 6.

11. Alliaud, Andrea: Op. cit.

12. Alliaud, Andrea: Op. cit.

13. Alliaud, Andrea: Op. cit.

14. Alliaud, Andrea: Op. cit.

Bibliografía

- García, Germán: *Psicoanálisis dicho de otra manera*, editorial Pre-textos, España, 1983

- Musachi, Graciela: *Mujeres en movimiento. Eróticas de un siglo a otro*, Fondo de cultura económica, Argentina, 2001

- Musachi, Graciela: *Encanto de erizo. Feminidad en la historia*, editorial Katz, Argentina, 2017

- Kant, I.: *Pedagogía*, Akal, Madrid, 1983.

- San Ambrosio: *Tratado de las vírgenes*. Buenos Aires. Renacimiento, 1914.

